

IMPORTANTE DECRETO DE NUESTRO PRELADO

Nuestro Rvmo. Sr. Arzobispo publica en el «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado un muy importante decreto sobre los casos reservados en esta Archidiócesis desde el día primero de febrero del corriente año, después de enumerar los tres pecados que también tienen la razón de delitos, que están reservados por su autoridad, trata de cada uno de ellos en particular para manifestar los motivos que le obligaron a tomar tal medida.

Hablando del primero de dichos pecados reservados ó sea de la «blasfemia pública contra la Sagrada Eucaristía» dice:

«Es la blasfemia la expresión suprema de la rebelión de la criatura contra el Criador: la acción del ser vil, miserable, innoble é impotente, que desean expresa y directamente ofender al Ser que le ha criado y le conserva, y no pudiendo alcanzarle con sus menguadas fuerzas para sujetarle a su necia voluntad y causarle daño ó violencia, se dirige de palabra contra su adorable majestad para villipendiarle é insultarle. Si todos los pecados son actos de rebeldía, lo son indirectamente y en ellos la fragilidad suele tener gran parte; más en la blasfemia no es posible ver sino malicia.

«No se concibe cómo la criatura puede llegar á ese extremo de iniquidad. Horroriza sólo el pensar que el hombre puede ser tan malvado. Nos sorprende y nos llena de vergüenza el ver que algunos desgraciados hermanos nuestros abdican de su dignidad de cristianos, de civilizados y hasta de racionales, manchando el mas noble de los actos externos, cual es el de la palabra, con expresiones groseras, repugnantes, hechas, que dan asco á quien no se encuentre en un grado de degeneración inferior al salvaje; pero el oír que con esas infamias se mezcla el santo nombre de Dios, llena de indignación á toda persona honrada, y excita irresistible repulsión respecto al criminal, cuya frente nos parece marcada con el estigma de los réprobos.

«Nos parecería muy justo que Dios castigase inmediatamente al blasfemo enviándole un rayo que le carbonizase ó dejándole mudo; pero mientras por una parte nos anonada la infinita misericordia de Dios que hasta á este criminal concede tiempo para la penitencia, por otra nos aterra el considerar que esta aparente impunidad puede significar que la divina justicia no quiere atenuar con castigos temporales el supremo rigor de los eternos.

«Con el corazón lleno de dolor y amargura hemos de lamentar que pecado tan grave y abominable no sea mirado con el debido horror por una parte de nuestros amados diocesanos. ¿Es posible que una Diócesis tan cristiana y tan morigerada como la de Burgos haya de verse manchada por una porción de sus hijos con vicio tan infame y repugnante?»

«Con profunda pena hemos de confesarlo: quisieramos reservar en absoluto este pecado; más no nos atrevemos á hacerlo sino de un modo muy restringido, pues, dada su frecuencia excesiva, tememos fundadamente que la reserva omnimoda crearía demasiadas dificultades á la administración del sacramento de la Penitencia.

«Con ello nos proponemos llamar la

atención de los fieles sobre vicio tan execrable; y al efecto rogamos con el mayor encarecimiento á nuestros muy amados cooperadores y á todos aquellos hijos nuestros que estiman en algo los sagrados intereses de la religión y de las almas y el honor y decoro de la sociedad en que viven, emprendan una verdadera cruzada contra la abominable blasfemia en todas sus manifestaciones y formas. Pongan á contribución de esta empresa los recursos de su autoridad, de su influencia, de su posición social; hagan sentir al blasfemo los apremios de la caridad, y si ellos no bastaren, echen mano de la execración y del castigo. En ningún hogar cristiano, en ningún sitio donde se tenga en estima el propio decoro debe tolerarse la presencia del blasfemo. Téngase presente que hasta la ley civil tiene castigo señalado para ese delito (1) y échese mano de este recurso, sin contemporización ninguna, pues no merece atenciónes quien de modo tan descarado ofende á Dios y á la sociedad.

«Por lo demás, y según ya hemos indicado, para no dificultar demasiado la gestión de los confesores, concretamos la reservación á uno solo de los casos en que se comete ese pecado, el que nos parece revestir una malicia especial; á saber el que tiene por objeto la Sacratísima Eucaristía. En efecto; si en alguna circunstancia es posible la obcecación en el blasfemo, será sin duda cuando siente los rigores de la divina justicia, en la adversidad; presa de sátnica desesperación en aquellos momentos, se resuelve contra aquel poder supremo que le aplasta y anonada; pero blasfemar contra Cristo, nuestro Redentor Sacramentado, blasfemar contra la Sagrada Eucaristía, donde Dios es solo bondad, amor, dulzura y misericordia, supone una ingratitud tan abyecta, vil y abominable, que no hay palabras bastante duras para calificarla.

«Queremos, pues, por ahora y mientras las circunstancias no aconsejen otra cosa, que el primero de los pecados á Nos reservados sea la blasfemia pública contra la Sagrada Eucaristía.

Decimos pública en el sentido de oposición á oculta; de manera que el caso no estará sujeto á reservación cuando la blasfemia contra la Sagrada Eucaristía se haya proferido ocultamente, ó sea que no haya podido ser oída á lo menos por dos personas.

Además la blasfemia se considerará proferida contra la Sagrada Eucaristía, y por lo mismo será comprendida en esta reservación, siempre que en ella sea objeto de contumelia la Sagrada Hostia, la Misa, el Cáliz, el Sagrario, ó de cualquiera otro modo directo el Santísimo Sacramento.

(1) El Tribunal Supremo ha declarado que si la blasfemia proferida públicamente envuelve burla y escarnio constituye delito (7 de noviembre de 1885), aunque solo sea contra la Virgen y cosas santas (13 y 19 de abril y 29 de septiembre de 1885). Si no se considera que una blasfemia determinada «escarnezca el dogma, siempre se la podrá castigar, como «ofensa al sentimiento religioso y á la moral», con arresto y multa, según el art. 526 del Código Penal; así lo recordó el Fiscal del Tribunal Supremo en su Memoria elevada al Gobierno (16 de setiembre de 1901). (López Pelaez, Derecho Español).

Hay que prevenirse contra la gripe

El «Boletín Oficial» ha publicado la circular siguiente:

«Habiendo aparecido la gripe en varios pueblos de la provincia y en la capital, aunque con carácter de gran benignidad, se reproducen á continuación las prevenciones publicadas durante la pasada epidemia recordándose su más estricta observancia:

La experiencia está comprobando diariamente que son dos los principales, si no únicos, medios de adquirir esta enfermedad: Las atmósferas confinadas donde se aglomera la gente y las partículas que se esparcen alrededor de los enfermos al toser.

En contra de los espacios cerrados, confinados, la enérgica ventilación de los mismos se viene recomendando con eficacia desde hace tiempo; y para prevenir el contagio directo por medio de las gotitas proyectadas por los enfermos al toser y al hablar, se ha ideado y se usa en el extranjero y se recomienda á las personas que estén en contacto con enfermos de gripe—médicos, practicantes, personas de sus familias, etc.—el uso de una careta formada por varias bandas (cinco son suficientes) ó vueltas de gasa que obstruyan la nariz y la boca, con lo cual se consigue que el aire inspirado esté filtrado, libre de microbios, que quedan en las bandas de la gasa.

Además de los medios indicados debe recurrirse a lavados de boca y nariz con líquidos antisépticos que esterilizan las secreciones de esos órganos donde primeramente asientan los microbios causantes de la enfermedad. Se emplearán á tal fin el aceite gomenolado al uno por ciento (unas gotas en las fosas nasales dos veces al día) el agua oxigenada, etc.

El aislamiento de los enfermos es una medida preventiva que supera á todas las demás, pues en la gripe no hay agente intermedio de contagio; éste se verifica directamente de enfermo á sano por los medios ya dichos. En los hospitales bastará poner un biombo ó cortina que separe á unos enfermos de otros.

Por lo que respecta al tratamiento nada puede recomendarse, pues no sólo no existe tratamiento específico, sino que tampoco farmacológicamente hay uno que supere á los muchos propuestos. Por tanto, el médico procederá con arreglo á su criterio al igual que en otras enfermedades.

Burgos 7 de enero de 1920. —El gobernador Román García Novoa».

ARANDA DE DUERO DESDE VILLADIEGO

Sobre la pista de un robo

A fuer de ciudadanos honrados, tenemos un verdadero interés en la captura de los autores del robo cometido el pasado día 5, en el domicilio de la Sociedad Casino Artístico de esta villa, pero por si nuestras noticias sobre el hecho pudieran dar al traste con las gestiones que para el esclarecimiento del mismo se están llevando á cabo, preferimos permanecer en el secreto hasta que el tiempo nos invite á hablar sobre el asunto.

Podemos asegurar que el digno juez de esta don Gerardo Baciero, y el inteligente comandante del puesto de la Guardia civil, así como todo el personal á sus órdenes no descansan un momento, que los pájaros de cuenta están próximos al cepto, y que muy pronto podremos dar á conocer sus nombres.

Los pájaros, pues, no han volado, según se cree, pero los billetes ¿no estarán á estas horas de viaje?»

Hay en la población un verdadero anhelo por aplaudir á las autoridades que entienden en el asunto, y nosotros le tenemos muy vivo por comunicar este aplauso á nuestros lectores.

Invitación

La hemos recibido en atento Besalamano del ingeniero director de la Escuela Enológica, para la inauguración de la escuela de capataces cultivo, cuyo curso dará principio mañana 8 de los corrientes á las siete de la tarde.

Agradecemos vivamente este acto de cortesía de nuestro amigo el ingeniero director de la misma don Francisco Jiménez Cuende, y le deseamos un franco éxito en la empresa que dirige.

LORENZO MORATINOS.

Aranda 8 de enero de 1920.

Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta,
nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REV 22 1.º

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y á plazos.
2, PLAZA MAYOR, 2

FLAMARADAS

PRECES Y SUSPIROS

En una tarde de verano en que el sol lucía como nunca y cielo y tierra sonreían cual jamás, el cronista había ido á recostarse en un banco enclavado en ese paraíso artificial que se llama Isla, y en uno de aquellos supremos instantes silenciosos en que una romántica odorabunda pregonaba las flores.

El retiro tenía fastuosidades de miraje, y divertíame en contemplar cómo unos pajarillos se amaban en la arboleda, cuando la canción del viento hizo llegar hasta mí el rumor de dos voces victoriosas y juveniles, que con las flores y los pajarillos, inquietaban de exquisita y sutil emoción la vanidad callada del paseo.

La magia de aquella parlería que parecía sonar á gloria, dejaba sentir en mi voluntad un tiránico deseo de mirar y una suave y fría inclinación á oír y lo que vi y escuché helo aquí.

En un banco espaldero al mío dos damitas señoriales, en esa edad dorada por el candor adolescente y en la que los corazones viven de ensueños espejistas, se expansionaban contándose sus quimeras y charlotando y discutiendo del amor con esa inconsciente iniciación que es solo desconocimiento de su ruta.

Ninguna de las dos tenía novio pero las dos suspiraban porque viniere pronto y fuese bueno, cariñoso y guapo.

«Chica—dijo muy seriamente la una—estoy cansada de este vivir tan soso

y mañana mismo me encomiendo fervorosamente á San José de la Montaña, pidiéndole su intercesión para que me dé novio.

«Harás bien—añadió la otra—en hacer lo que dices, pues «el matrimonio y la mortaja del cielo baja». Pero lo que no me parece también es que se lo pidas á San José en vez de á San Antonio.

«¿Qué quieres! A San Antonio se lo he pedido muchas veces, pero no he sido escuchada. Hagamos una cosa: tú fías el amparo á San Antonio y yo lo haré á San José y la que no logre alcanzar novio humildemente se compromete á llevar la cesta á la otra.

Diéronse un abrazo en señal de aprobación y en alegre voligear fuéronse decidoras paseo adelante.

Han pasado algunos meses y las amiguitas del histórico diálogo, en plena eflorescencia de juventud y dulcedumbre, ya no van solas. Las acompañan dos rendidos galanes que saben no hacer sosa la vida y que les dicen lisonjas regalonas y penetrantes.

Son novios exclama la gente al pasar; son dos himnos á la vida, digo yo; son la fecunda sonrisa, añade un ángel; son el pecado mortal, corrige el diablo; son. Dice Dios resumiendo, preces y suspiros.

AMANCIO BLANCO DIEZ.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

La construcción de casas baratas

Poco después de las seis, comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Oyuelos, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

La distribución de fondos para el presente mes alcanza la suma de 130,435 pesetas.

Abastos.

Se nombra en propiedad expendedora del Banco Regulador á doña Valentina Ortega.

Cementerios.

Se concede á don José Díez Lázaro y á don Mariano Gonzalo, propiedades en el Cementerio.

Alumbrado.

Se aprueban las bases del nuevo contrato de alumbrado público.

Cuentas.

Aptébanse varias.

FUERA DE CONVOCATORIA

Comunicación del Arzobispado, relativa á la entrega de 2865 pesetas, importe de la parte correspondiente al indulto cuadragésimo.

—Otra de la Asociación de la Divina Pastora, agradeciendo la subvención otorgada.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Monedero pide se traiga á sesión el dictamen emitido en el expediente sobre nombramiento de Inspector municipal de Higiene.

Luego se refiere á la construcción de casas baratas, y pregunta sobre quién caerá la responsabilidad, caso de llevarse á cabo las obras por administración.

El presidente de la Comisión señor Ruiz Dorransoro, contesta diciendo que se ha tenido en cuenta para la eje-

cución de estas obras, el informe de arquitecto municipal, como garantía de las mismas y que esto no obstante, el expediente puede volver á nuevo informe del referido técnico.

Señala las dificultades que se presentan para comenzar las obras y excesivo coste de las tarifas ferroviarias en lo relacionado con transporte de material.

El señor Domingo insiste en que habrá responsabilidad por el medio de llevar á efecto estas obras y pide aclaraciones sobre la contabilidad de la casa.

El señor Oyuelos dice que la construcción de casas baratas se lleva en cuenta especial, de cuyo coste hay que dar noticia al Gobierno para obtener la subvención correspondiente.

El señor Pavón promete al señor Monedero traer á la sesión, lo más pronto posible el asunto del inspector municipal de Higiene pecuaria.

A propuesta del señor Palacio, consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Benito Pérez Galdós.

Trata luego de los obreros que no tienen trabajo, y el alcalde le dice que se les ha proporcionado á muchos y de otros se ha tomado nota.

El señor Santamaría trata de los solares que hay en esta ciudad y del aspecto antiestético de uno situado en la esquina de la calle de Santander.

Pide se obligue al dueño á ponerla en condiciones é igualmente á todos.

El señor Monedero hace presente que tiene noticia de que en breve comenzará á edificarse en el solar de la calle de Santander.

El señor Avila pide se dote de luz al barrio de San Pedro de la Fuente y se proceda á la limpieza de las calles del mismo.

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas. Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arroz, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpa para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos.
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
«TRES A CINCO»
Espolón, 42, entresuelo

Luis Valero Carreras
DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho.
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculinas, sueros, vacunas Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5
Calle de San Juan, 48 y 50 2.º
Teléfono núm. 214.

Dr. A. Hergueta
— OCULISTA —
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.
Huerto del Rey 26, 3.º derecha

Doctor C. Urraca
— OCULISTA —
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain Calvo 8, 1.º

PARISIANA

Mañana domingo a las tres y media de la tarde
FUNCION POPULAR

Estreno de la mejor producción cinematográfica

PANTHER

También propone se prohíba la circulación de los carros de transporte de dos ruedas.

El señor Cecilia se muestra conforme y dice, que eso ya lo propuso él.

El señor Echevarría interesa desaparecer unas basuras depositadas en el barrio de Huelgas, que originan un encharcado.

El señor Santamaría se lamenta del abandono en que se tiene al barrio de San Esteban con respecto a la higiene y limpieza.

El señor Gonzalo solicita se atiendan también a las necesidades de los barrios de Villatoro, Cortes, Villimar y Villalón, en el primero de los cuales se carece de luz y agua.

El señor Palacio exclama: «Ya se conoce que estamos en vísperas de elecciones» y dirigiéndose al señor Gonzalo

le dice por qué no ha iniciado el medio de arbitrar recursos.

El señor Gonzalo explica el objeto que se propone al hacer estas peticiones, por creer le asiste el mismo derecho que a los anteriores en las suyas, y para el caso de que aquellas fueran atendidas.

El señor Avila hace ver que no se solicita cosa alguna que pueda acarrear trastorno al presupuesto y protesta del giro que se da por algunos a estos asuntos.

El mismo señor interesa el arreglo del urinario del puente de San Pablo.

El señor Pavón hace algunas manifestaciones relacionadas con las medidas que ha adoptado, como teniente alcalde del cuarto distrito, en el que ha mudado a un vecino del barrio de San Pedro, por negligencia en la limpieza de un pozo negro.

Acto seguido se levantó la sesión.

A LAS CINCO, SIETE Y DIEZ DE LA NOCHE
DESPEDIDA de la notabilísima atracción coreográfica
CARBONELL Y NEGRIS
NUEVOS BAILES DE FANTASIA, COSMOPOLITAS Y DE SALON

ESTRENO de la formidable serie americana
WILIAN DUCAN

PANTHER

CAROLINA HOLLONAY

registraron algunas colisiones aisladas en las calles.

—Además del soldado fugado que se presentó en el cuartel, se ha presentado otro más tarde.

Ambos fueron sometidos a proceso y han entrado en capilla.

Otro de los soldados sublevados se ha suicidado.

Sigue ignorándose el paradero de los seis soldados restantes.

—Los últimos informes particulares dicen que el cabo de guardia fué quien facilitó la entrada en el cuartel a los sindicalistas.

Estos penetraron en el cuarto de ban-

deras, degollando al teniente y el sargento que dormían.

Seguidamente los revoltosos, en unión de los soldados de la guardia, armados, se lanzaron a las calles, visitando las redacciones de los periódicos antes indicadas.

Entre tanto, en el cuartel del Carmen algunos otros soldados sacaron a la calle varias piezas.

Cuando los grupos volvieron al cuartel para unirse a sus compañeros, acudió la Guardia civil, desarrollándose dentro y fuera del cuartel sangrientos encuentros.

Se añade que han sido ya fusilados el cabo y seis soldados.

Otro se suicidó al ser detenido.

Han sido entregadas en la Administración del Hospital de San Juan, en concepto de donativo para atender a sus necesidades, 200 pesetas de don Eladio Escudero y 100 de don Pascual Quemada; en nombre de los enfermos se les dan las más expresivas gracias.

SE VENDE

un tilburi con capota y con arcos ó sin ellos. Para tratar dirigirse a don Abelardo Alvarez.—Pampliega.

En la mañana del día 1.º del actual, le fueron robados una mula y una burra al vecino de Presencio, Tomás Díez, que tenía en una cuadra de su casa. Hasta la fecha no han sido capturados los autores del hecho.

En la Sección Administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de licenciado en Derecho a favor de don Felipe Tranque García.

Gran Colegio Cervantes
PEDID INFORMES
San Juan, 63.—Teléfono 257.

Esta mañana, a las diez y media, estando trabajando en las obras que el señor Landía ejecuta en la calle del Progreso, tuvo la desgracia de caerse de un andamio de unos tres metros, el albañil Francisco Martínez, de 27 años, produciéndose una herida incisa en la mano izquierda y contusiones y erosiones en el muslo del mismo lado. Fué curado en la Casa de Socorro.

Adoración nocturna.

Esta noche a las diez en punto celebrará su vigilia el turno tercero, San José.

Mañana domingo se celebrará en el Colegio de Saldaña, a las once y media, la junta mensual de Hijas de María de la Medalla Milagrosa.

A las tres y media de la tarde, se verificará la junta para las alumnas de la escuela gratuita.

Ayer se expendió algo tabaco. Con este motivo hubo ante los estancos largas colas de fumistas que aguardaban turno para adquirir el «maná». Y hubo los incidentes naturales, en vista de que algunos ciudadanos en su afán de echar humo, pretendían hasta «fumarse la cola».

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se distribuyeron 1.003 raciones.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—Concepción Alvarez Pérez, Gerardo Bartolomé Galerón.

Defunciones.—Claudio Ortega Pérez, 79 años, Casa Provincial.

VINOS Y COÑAC—LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA



PEDRO DOMEQO JEREZ DE LA FRONTERA
Sigan pidiendo, los vinos, coñac y champán de **PEDRO DOMEQO**.

La Filarmónica.

El próximo concierto de esta Sociedad se celebrará definitivamente el día 26 del corriente mes, y está encomendado como se tenía dicho al célebre violinista Juan Manén.

Dada la fama mundial de este insigne artista, gloria legítima de España, no es de extrañar el grandísimo interés con que se espera, no sólo los aficionados burgaleses, sino los de otras muchas poblaciones que Manén va a recorrer, al regreso de la trinidad «tournee» que por América acaba de realizar.

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el **ESPECIALISTA** EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO Y SU CIRUGÍA. **DR. CASTILLA Y ARANSAY** teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortelaza, 81, 1.ª izquierda.

Servicio farmacéutico.

Corresponde mañana a las farmacias de los señores Llera y Vega.

Nuestro corresponsal en Melgar de Fernamental, nos dice con fecha del 8: Es el primer mercado del año, pues el día 1.º fué nulo, como ocurre siempre que cae día festivo; estuvo concurrido y se hicieron muchas transacciones en granos de pienso.

La entrada de trigo pequeña, pues se ve que a pesar de tasa y demás medidas, los labradores esperan obtener precios.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio a los sargentos de la Lealtad, don Máximo Miguel Moncalvillo, con doña Felipa Herrero Martínez; don Ángel Antón González, con doña Manuela Martínez Díez; don Máximo Miguel Martín, con doña Francisca Delgado García, y don Gregorio Martínez Huerta, con doña Amalia Santamaría Crespo.

El sargento don Antonio Antón, asesinado por los sediciosos en Zaragoza, era hijo de un oficial del Ejército fallecido en Cuba, natural de Burgos, donde cuenta con familia, entre ésta su hijo don Domingo Antón, empleado en la Catedral, a cuyo resto y resto de la familia damos nuestro pésame.

El linfatismo es una debilidad congénita ó adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio; piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc. Compañero del linfatismo, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

Combatir la tisis es cosa difícil pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofositos Salud, que según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz. 29 años de éxito creciente. Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fijarse si con tinta roja se lee en la etiqueta exterior Hipofositos Salud.

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
Capital del Banco y reservas: pesetas 3.575.000
Balance en junio último: pesetas 48.706.110'70
El Establecimiento abona intereses a razón de los siguientes tipos al año:
2 por 100 en cuentas corrientes a la vista de pesetas, francos y libras.
2 y 1/2 por 100 en imposiciones a tres meses.
3 por 100 en Caja de ahorros.
3 y 1/2 por 100 en imposiciones anuales.

Interesante
En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.
Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.
Espolón, números 8 y 10.

GABRIEL MEDICO DE A. IZQUIERDO
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de 11 a 4 — De 6 a 8 económica.
Lain-Calvo, 18.º

FABRICA DE LIBROS
RAYADOS Y DE
CAJAS DE CARTON
ENCUADERNACION
DE
RUFINO GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4.—BURGOS

LA REBELION DE ZARAGOZA

Fusilamiento de un cabo y seis soldados

Detalles de los sucesos ocurridos ayer

Versión completa de lo ocurrido.

Zaragoza 9.—Cuando toda la ciudad descansaba y habían terminado sus tareas los redactores de casi todos los periódicos de la mañana, unos soldados de Artillería, armados con tercerolas y vistiendo uniforme, acompañados del anarquista Checa, vendedor de periódicos, entraron en las imprentas intimidando a los tipógrafos y diciéndoles que abandonasen el trabajo y que les acompañasen en calidad de detenidos al cuartel de Artillería. No hubo resistencia, por hallarse prevenido el personal de que se trataba de una intentona revolucionaria.

El grupo recorrió los bars y restaurantes, forzando a los trasnochadores a que saliesen a la calle.

Una pareja de guardias del Cuerpo de Seguridad que prestaba servicio junto a la redacción de «El Noticiero de Zaragoza», salió precipitadamente, informando de cuanto ocurría al gobernador y al jefe de Policía.

En aquellos momentos resonaron varias descargas, produciéndose horrible confusión.

Se había intentado sublevar a las fuerzas que forman el noveno regimiento de Artillería. El anarquista Checa y otros paisanos, conocidos por sus ideas libertarias, lograron penetrar en el cuartel, donde se supone que contaban con cómplices.

Los anarquistas entraron en el cuerpo de guardia del cuartel, y entre militares y paisanos asesinaron a machetazos al oficial de guardia y al sargento.

Consumados estos crímenes, los asesinos lanzáronse a la calle.

El gobernador informó de lo que ocurría a todas las demás autoridades de esta capital.

Rápidamente acudieron fuerzas de la Guardia civil a rodear el cuartel, situado en la calle de la Soberanía Nacional; asimismo se personó en aquel sitio el coronel de la Benemérita señor Valdés.

Las puertas del cuartel estaban cerradas; en el interior resonaban muchos disparos.

El coronel señor Valdés, asomándose a la mirilla, observó que un grupo hacía fuego contra los que se aproximaban a la puerta principal.

Entonces los guardias civiles dispararon contra el grupo, quedando muerto Checa.

Desde las ventanas del cuartel fué tiroteada la Benemérita.

El cabo de Artillería llamado Vela abrió las puertas del cuartel, penetrando el coronel del regimiento señor Vicario, logrando rápidamente sofocar el intento de sublevación.

Obedeciendo las órdenes del coronel, todos los soldados formaron en el patio.

Celebrada la junta de autoridades, se declaró rápidamente el estado de guerra en la ciudad, publicándose por las calles la ley marcial.

Muchos obreros entraron con toda normalidad al trabajo.

Al conocerse las noticias de lo ocurrido, comenzaron a abandonar el trabajo en las fábricas, talleres y obras en construcción.

Actúa desde la madrugada el Juzgado militar.

Únicamente se sabe que se instruye proceso sumarísimo y se ha celebrado un Consejo de guerra, desconociéndose aún su resultado.

Se ha montado guardia militar en todos los Centros oficiales y de servicio público, habiéndose practicado algunas detenciones.

He visitado al general Serra, quien me ha manifestado que había convocado a una reunión a conocidos elementos que profesan ideas anarquistas, para advertirles que será inexorable con tal de mantener el orden.

Patrullas de guardias civiles y de soldados vigilan las calles.

Juicio sumarísimo contra el cabo

Según informes autorizados no vive ya el cabo que estaba en inteligencia con el sindicalista Checa.

En el juicio sumarísimo prestó amplia declaración. Atribuyó el hecho a inteligencias de amigos suyos, y parece que indicó que otros compañeros se hallaban enterados.

Tomadas tres ó cuatro declaraciones más y confirmado plenamente el hecho, se dió por concluido el juicio sumarísimo, pasándolo al capitán general de la región.

Este había «llegado por» la mañana a Zaragoza, pues se encontraba con licencia en Madrid, donde supo la noticia, y después de conferenciar brevemente con el ministro de la Guerra, tomó el tren para aquella ciudad.

El capitán general pasó al auditor lo diligenciado. Este lo devolvió al capitán general; se le nombró defensor; se constituyó el Consejo de guerra; dictó sentencia de muerte, y con la aprobación del capitán general se dispuso su ejecución, que, como antes decimos, creemos que haya tenido lugar.

—También se encuentra enferma de algún cuidado, la bella señorita María Llorente, hija del secretario de la Sucreta del Banco de España de esta capital.

Hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento de los enfermos.

Notas tristes.—Nuestro activo corresponsal en Melgar de Fernamental nos participa que el día 3 del corriente falleció en Palencia el abogado don León Palazuelos Tórn, natural y propietario de aquella villa, donde gozaba de las simpatías de todos los vecinos.

Estaba empleado en Hacienda, siendo oficial 2.º en la Intervención de Palencia.

Era muy querido por sus compañeros de oficina en particular y de sus jefes y superiores que han demostrado el gran sentimiento que les produjo la muerte de tan buen empleado y amigo.

—En Madrid falleció anteayer el general de división don Joaquín Martínez García.

La muerte de tan distinguido general ha causado en Burgos gran sentimiento, pues en esta población contaba con muchos amigos y era muy apreciado.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Han marchado a Barcelona y Madrid los capitanes de Caballería don José y don Alfonso Gutiérrez de la Higuera.

JOYERÍA DE MODA

Precios fijos marcados en cada artículo.

Factura de garantía en cada compra. Plaza Mayor, 58. — Teléfono 422

Audiencia.—Ha sido recibido en Audiencia por S. M. el Rey el general de Brigada señor Cantón Salazar.

Boda.—Un periódico de San Sebastián anuncia la boda de una de las hijas del ministro de España en Lisboa señor Padilla, con el secretario de aquella legación señor Muguiso.

Petición de mano.—Por el distinguido jefe don Nazario Cebreiros ha sido pedida en Santander a don José Corral, la mano de su bellísima hija Clotilde, para el comandante de Estado Mayor don Lucas Cebreiros.

La boda se celebrará en el próximo mes de marzo.

ENCANTA VER A LOS NIÑOS
sanos, fuertes, juguetones.
Esto solo se consigue con salud; pero si los niños pierden el apéndice, se tornan débiles, entonces hay que reparar su delicado organismo, y de ninguna manera mejor que
TOMANDO
en la hora del desayuno y la merienda el delicioso y sin rival reconstituyente chocolate
ASPOL
Contiene mucho glicerosfato, lactosofato y nuez de kola con ácido nucleínico, rico cacao de Caracas y azúcar; los niños se desayunan y meriendan con verdadero deleite y su peso adquiere rápido y notable aumento.
De venta, en farmacias y centros de especialidades

Enfermos.—Lo está de gravedad el coronel retirado de la Guardia civil don Enrique Felia.

—Ha salido a la calle después de la grave enfermedad padecida, el M. Ilustre señor don Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

—También se encuentra enferma de algún cuidado, la bella señorita María Llorente, hija del secretario de la Sucreta del Banco de España de esta capital.

Hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento de los enfermos.

Notas tristes.—Nuestro activo corresponsal en Melgar de Fernamental nos participa que el día 3 del corriente falleció en Palencia el abogado don León Palazuelos Tórn, natural y propietario de aquella villa, donde gozaba de las simpatías de todos los vecinos.

Estaba empleado en Hacienda, siendo oficial 2.º en la Intervención de Palencia.

Era muy querido por sus compañeros de oficina en particular y de sus jefes y superiores que han demostrado el gran sentimiento que les produjo la muerte de tan buen empleado y amigo.

—En Madrid falleció anteayer el general de división don Joaquín Martínez García.

La muerte de tan distinguido general ha causado en Burgos gran sentimiento, pues en esta población contaba con muchos amigos y era muy apreciado.

En Burgos desempeñó el general Martínez García, varios importantes cargos, entre ellos el de juez instructor permanente de causas, jefe de la brigada de infantería y por último el de gobernador militar, dejando en todos ellos grato recuerdo de su actuación.

Descanse en paz el pundonoroso militar y reciban su viuda la Excm. señora doña Teodosia Díez, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

RELIGIOSOS

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Higinio, Alejandro y Salvio.

Del lunes.—Stos. Benito, Taciana y Arcadio.

CULTOS

Capuchinos.—Los cofrades de la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes, tendrán mañana la misa de comunión general a las ocho, y por la tarde a las cuatro la junta.

Coches de punto

Nuevo servicio de **Martin del Barrio**
Puntos de parada, Plaza Mayor (frente a Candela), esquina a Correos y Plaza de Prim.

GACETILLAS

Programa de las obras que ejecutará mañana de doce a una y media en el paseo del Espolón la banda de música del Regimiento de San Marcial:

1.º «Pepillo», (pasodoble), Damas.
2.º Fantasia de la opereta (Fatinitza), Suppé.

3.º «El Barbero de Sevilla», (sinfonía), Rossini).

4.º (A petición), Gran fantasía de «La Reina Mora», Serrano.

Cerdos

Se venden tres bien cebados de 14, 16 y 18 arrobas. Para verlos y tratar, en Villademiro, casa de don Anastasio Miguel.

Se advierte a los comerciantes é industriales de esta capital y sus barrios, que el día 21 del corriente termina el plazo para la comprobación de pesas y medidas en la oficina.

Perdida

de un pendiente de coral rosa. Se gratificará, Isla 21.

El día de hoy ha terminado el plazo para la adquisición de planta de vid americana, procedente de los viveros de la Excm. Diputación provincial en estas oficinas del Servicio Agronómico, San Carlos, 1.

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El ministro confirma el fusilamiento de los rebeldes

El subsecretario de la Presidencia nos ha manifestado esta mañana la noticia de que a las siete, fueron fusilados en Zaragoza el cabo y seis soldados, principales autores del movimiento de sedición fracasado.

No nos dió más noticias acerca del particular, añadiendo solamente que este asunto podía darse por terminado, sin que hubiera tenido repercusión alguna.

En la Presidencia.

El señor Allendesalazar recibió la visita de una comisión de diputados y senadores por Valencia, en nombre de los demás representantes en Cortes de aquella región, para pedirle se active la vista de la causa instruida por los últimos atentados, entre ellos, la referente a la muerte del patrono señor Lillo, tomándose medidas de represión para garantizar el trabajo de los ciudadanos.

El Congreso del trabajo.

El Vizconde de Eza ha visitado esta mañana en su despacho oficial al marqués de Lema, con objeto de informarle de los acuerdos adoptados en el Congreso del trabajo, celebrado recientemente en Washington.

Asuntos financieros.

Una comisión de banqueros, presidida por el jefe de los regionalistas señor Cambó, visitaron al ministro de Hacienda, señor Bugallal, para ultimar detalles sobre la fijación de la moneda española y medios de evitar que salga de España.

En el ministerio de la Guerra.

Ayer celebraron una detenida conferencia en el ministerio, los generales Villalba y Milans del Bosch, llegando ambos a un acuerdo completo, respecto a la actuación de este último en Cataluña, conviniendo en que obre con absoluta independencia, usando de cuantos resortes le concede la Ley, antes de proceder a la declaración del estado de guerra que llevará a efecto, tan pronto como fuere necesario.

Como este criterio lo compartieran todos los ministros, se desistió de celebrar Consejo, para tratar de este asunto.

No ha habido, pues, vacilación acerca de la declaración del estado de guerra en Barcelona, al conocer los ministros que se habían desvanecido las noticias pesimistas referentes a Zaragoza, en cuyo punto reina tranquilidad y se

ha dado por terminada la situación anormal con las medidas adoptadas.

Consejo de ministros.

Según todas las versiones, el lunes se celebrará un importante Consejo de ministros.

Conferencia comentada.

Pocos minutos antes de tomar el tren para Barcelona el general Milans del Bosch, llegó a la estación secretario particular del Rey, conferenciando con aquél detenidamente.

En libertad.

Han sido puestos en libertad en Zaragoza varios sindicalistas que no han tenido intervención en los últimos sucesos.

Noticias de Zaragoza.—Sargentos felicitados.

Anoche en Zaragoza, en el cuartel que ocupa el regimiento de Artillería noveno montado, estuvo reunida toda la oficialidad.

La guarnición entera elogia la conducta de los sargentos señores Cebrían y Labau, que con su enérgica decisión lograron someter a los amotinados, é hicieron fracasar el movimiento de sedición.

Dice el ministro de la Guerra.

El general Villalba recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había causado honda emoción la ejecución de la sentencia dictada contra los sediciosos.

La tarde en las Cortes

Congreso

Se abre la sesión a las 3.30, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Allendesalazar, Garnica, Villalba, Prida y Bugallal.

Continúa el debate sobre la cuestión de Barcelona.

Portela hace historia del estado de la ciudad condal durante el tiempo que él regentó el gobierno civil.

Afirma que la campaña terrorista acabará cuando se termine el grupo de los que la pagan.

Lerroux interviene recordando que hace 25 años se celebró una manifestación de la clase media, en la que salieron los gérmenes de todo lo que está sucediendo hoy.

Desde entonces ha empezado en Barcelona a crearse el grupo terrorista, aumentado por detritus de todos los países que allí son acogidos.

Se refiere a otras épocas terroristas en que la industria y el comercio catalán, tanto se resistieron, y dice que con el fusilamiento del anarquista Rull, acabó una de esas épocas.

Desde los terrenos económicos y políticos él ha pretendido siempre la evolución de las masas para evitar que fueran hacia el terrorismo.

Hace historia de la actuación de los regionalistas, que no se ocuparon de este asunto preferente, hasta que no les alcanzó la responsabilidad del poder.

El partido radical puede en este asunto presentarse con el frente muy alta.

Cuando empezaron a manifestarse en forma violenta las protestas proletarias él, procuró encauzarlas, desposeyéndolas de su carácter anárquico.

Condena la actuación del Parlamento y de la Lliga, que al coaccionar a los jefes de las izquierdas, les han prestado prestigio ante las masas, dejando a éstas olvidadas.

Abandonado el proletariado y debilitado el anarquismo, ha surgido el sindicalismo á merced de las ideas que actualmente imperan, organizándose en tal manera, que no sabemos á dónde irá á parar.

Execra y condena los atentados personales.

Califica de vil y de cobarde al sindicalismo.

Censura á los intelectuales y políticos que escucharon á Seguí y Pestaña en sus discursos de la Comedia, concediendo importancia á esos dos personajes, que son dos incultos.

(Sigue la sesión).

Senado

Comienza la sesión á las 3.50 y preside el señor Toca.

Escasa concurrencia.

El banco azul desierto.

El señor Burgos Mazo quiere recoger algunas alusiones de que ha sido objeto en ambas Cámaras, al tratarse ayer de los sucesos de Zaragoza.

Dice que el sindicalista Chueca fué reintegrado á Zaragoza porque lo solicitaron las fuerzas vivas de aquella población.

Rechaza algunos cargos que se le han dirigido y refiere que en su actuación en el ministerio, fué objeto incluso de amenazas de muerte.

Algunos senadores preguntan: ¿De quién?

El señor Burgos Mazo:

De los patronos.

(Sigue la sesión).

ZARAGOZA

Mañana serán fusilados otros tres soldados

Detalles del fusilamiento de esta mañana.

Zaragoza.—A las siete de esta mañana han sido fusilados por resultar complicados en la rebelión de ayer, los cabos Nicolás Godoy y Pascual Gil, y los soldados Oliva, Pelegrín, Mañer, Oniego y Peña.

Todos se confesaron antes del fusilamiento.

Dos de ellos pidieron la presencia de un notario para hacer testamento.

Al acto asistió una compañía de cada regimiento de guarnición en Zaragoza, que después desfilaron ante los cadáveres.

Mañana se efectuará la ejecución de otros tres soldados.

Una atentado en Cartagena.

En Cartagena ha sido objeto de un atentado un ingeniero francés.

Se teme que esto dé margen á una reclamación internacional.

BOLSA

	Día 9	Día 10
MADRID		
Interior contado	74'70	74'80
Interior carpetas	74'65	74'65
Exterior	00'00	00'00
Amortizable 4 por 100	93'80	97'25
Id. 5 por 100	00'00	93'00
Cédulas	99'75	99'75
ACCIONES		
Banco de España	518'00	523'00
Banco Hipotecario	000'00	267'00
Hispano Americano	000'00	388'00
Tabacaleras	309'00	291'00
Azucareras preferentes	000'00	000'00
CAMBIOS		
Francia	47'60	47'60
Libras	19'70	19'78
Dólares	524'00	000'00
Marcos	10'40	10'30

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
 Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.
 En la Policlínica, barrio de San Pedro.
 Teléfono núm. 90.

DR. URETA DEL VAL
 OCULISTA
 CONSULTAS Y OPERACIONES
 Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
 Duque de la Victoria núm. 19

OVOIDES
 Superiores fabricados en Burgos
RUPERTO GIMENEZ
 (se reciben encargos)
 Plaza Mayor 57 y Santander, 2 (ferretería) y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarcos).
 (Muestra gratis)

COMPRA DE SACOS
 El que más precio paga por ellos es
JOSE CARAZO
 Fábrica de gasosas, calle de Santander, núm. 30, teléfono 267

VINO ONA
 Del Dr. Aristegui.
 ALIMENTO CEREBRAL
 Es el más poderoso de los fortificantes y tonificantes conocidos. Mejora el apetito, favorece la digestión y proporciona la energía necesaria para el trabajo y el estudio.

Marrodán y Rezola
 SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN
 LOGROÑO
 Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

Isidro Plaza, Banquero
 ISLA 5.—BURGOS—
 Casa fundada el año 1855.
 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á siete.

12.º Tercio de la Guardia civil
 Siendo necesario contratar el arriendo de un edificio que sirva para Casa-Cuartel de la fuerza de la Guardia civil del puesto de esta capital por tiempo indeterminado, se invita á todos los propietarios, administradores de fincas urbanas enclavadas en la misma, así como á corporaciones y entidades, á que presenten sus proposiciones extendidas en papel timbrado de la clase octava, á las doce horas del día 30 del mes actual, en las oficinas de esta Subinspección, sitas en la calle Huerto del Rey 2 y 4, primero izquierda, donde se halla de manifiesto el pliego de las condiciones más esenciales que ha de reunir el edificio, ó reunan, (si fuere más de uno).
 Se concede una amplia y libre facultad para que los interesados hagan constar en sus proposiciones las condiciones, cualquiera que sean, en las que se comprometen á construir ó ceder el edificio ó edificios, y tipo de alquiler anual que juzguen necesarios; en aquellas, se expresarán el nombre y vecindad del proponente, si es propietario, ó su representante legal, y calle y número donde se hallen situados los inmuebles que se ofrecen.
 Burgos 10 de enero de 1920.—El coronel, **Leopoldo Centeno**.

Se vende
 una vaca de leche, de 3 años, pura raza holandesa y próxima á parir.
 Informes: Jesús Ruiz, Villasilos.
Villalain, médico dentista
 —CONSULTAS—
 de diez á doce y de tres á cinco.
 Calle de Vitoria, 28

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía Española de Comedias y Dramas, de **Francisco Rodrigo**
 Funciones para el domingo 11 de enero de 1920. A las tres y media:
JARABE DE PICO
POR METERSE EN CASA AGENA
 A las seis, GRAN MODA:
LA CASA DE LA TROYA
 A las diez, POPULAR:
MARIANELA
 LUNES 12, á las seis
UN DRAMA DE CALDERON
EL AMOR A OSCURAS
 A las diez:
LA FUERZA DEL MAL

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina é Higiene, primer Certamen á que ha concurrido.
 Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

CONCESIONARIO **José Marín Galán Sevilla**
 —EXCLUSIVO—
FRASCO, 6 PESETAS.
Frasco doble (1½ litro) 10 pesetas.

BODEGAS BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
 — CALERA, 33 —
 ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITÁMOSE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR que ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY CONVENIENTES

Gran Centro de Contrataciones

del servicio militar de Africa, establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal
CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890
 Propiedad de su director D. RAMON BOIXAREU Y CLAVEROL
 Agente en la región Noroeste de España: D. Pascual Pascual Serrano
 (Calle de la Palma, 5 y 7, 1.º—Burgos)
Precio de las operaciones

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.	265 ptas.
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.	450 "
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.	900 "
Contrato para disminuir el servicio á 12 meses y librarse de Africa, antes del sorteo en los Ayuntamientos.	750 "
Contrato para disminuir el servicio á 12 meses en el Ejército de la península y librarse de Africa después del sorteo en Cajas.	1100 "

CAJA DE AHORROS
 Imposiciones: al tres por ciento al año.
MONTE DE PIEDAD
 Empeños: seis por ciento al año.
 APROBADOS POR EL GOBIERNO
HUCHAS DE AHORRO
 (Todo el que las ve lleva una á casa, por 25 cts. al semestre)
 CIRCULO CATALON DE OBREROS — Inscripción 28.

Banco Aragonés de Seguros y Créditos

Sociedad Anónima: Zaragoza
 Sección de Seguros: inscrita en el registro oficial del ministerio de Fomento. Seguros sobre la vida: Primas muy económicas y condiciones muy liberales. Seguros contra incendios: en muy ventajosas condiciones para los asegurados.
 Pídanse antecedentes y detalles á la **SUBDIRECCION** en Burgos, Vitoria 7
 Se desean agentes en la provincia con crecidas comisiones y agentes especiales con sueldo y comisiones.
NUEVO SERVICIO DE CARRUAJES
 El acreditado industrial Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje hasta 30 kilos.
PUNTO DE AVISO
 Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24; cochera, teléfono núm. 58.
 Coches para viajes, paseos, bodas y bautizos, á precios económicos.

"FEBUS"

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Y JURIDICO MERCANTIL

Representaciones y Comisiones :: Gestiones de encargos
 Delegados en toda la provincia :: Sanz Pastor 13. Tfno. 451

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
55 años de existencia
 Subdirector en Burgos y provincia: **Luis Gallardo**. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el día 15 de enero y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacios es porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto resolviéndose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brazeros ni vendajes de clase antigua sin antes ver primeramente al especialista señor Torrent de nombre registrado.
 * Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el jueves día del 15 presente mes.
 NOTA.—En Hoyo el 14, en el hotel L. Ade's; en Valladolid el día 16 en el hotel Imperial; en Medina del Campo el 17 en el hotel La Castellana y en Palencia el 18, en el hotel Centre, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Teléfonos y dirección es B. roceles, Unión 13, Casa Torrel.
ADVERTENCIA—Se recomienda el gran cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépanse pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes
Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrendando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Marrágin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 2.º



LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE CLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Otorrea, orfinales, Bronquitis y Debilidad general.
Deposito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

URINARIAS
INFECCIONES, SANGRE, DEBILIDAD
PRODUCTOS DONNATTI
Vías uretrales: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orinar, escozor, estrecheces, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas, 5 la caja.
La molesta gota matinal desaparece instantáneamente con la INYECCION DONNATTI, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente, úlcera, etc. Un frasco, 5 pesetas.
Infecciones de la sangre: Único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales á las primeras dosis. Es el purgativo por excelencia. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 5 pesetas.—Debilidad: Esta plaga de la generación actual, ha dejado de existir desde que el Prof. Donnatti ha dado á conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es, al mismo tiempo, tónico estomacal y un gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco, 6 pesetas.
De venta en todas las buenas farmacias.
DEPOSITO CENTRAL: Boquería, 47, Barcelona, donde contestarán gratis y con reserva cuantas consultas se hagan por escrito y de palabra.

SARNA CURACION EN 24 HORAS
Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

Lamber

De uso UNIVERSAL
De fama MUNDIAL

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.
En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y la salud.
Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.
Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros á la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos, blenorragia, etc. Una caja de CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4'25 pesetas.
El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, espermatrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER con la debida instrucción, 3'25 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, diríjirse:

Medicamento LAMBER.—Calle Clara, 56.—BARCELONA

TRES VIRTUDES: CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD

Su curación está asegurada y á prueba de ello si no encuentra alivio el enfermo con el primer frasco ó caja, se devolverá el importe

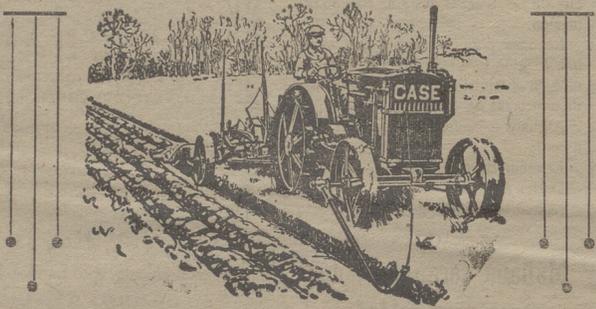
De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de la señora viuda de don Justo Martínez, Plaza Mayor. Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, Cid 17 y Droguería de los señores Amézaga y Cano, Espolón 30.

DIAZ VIDAURRETA Y CIA. (S. en C.) Atocha, 115

INGENIEROS

Representantes exclusivos en España de los

TRACTORES MARCA "CASE," A VAPOR, GASOLINA Y ACEITES PESADOS



Entre los motores de explosión, ó sea de gasolina, recomendamos el tipo 15/27 HP. con filtro de aire insuperable; protección absoluta de sus mecanismos; cuatro cilindros verticales y camisas de los mismos recambiables. Consumo por hectárea, arando á 23 centímetros de profundidad, en tierras areniscas, de 2 al 6 por 100 humedad, 28 litros gasolina. Trabajo en diez horas útiles, 3'55 hectáreas. Estos datos son tomados de los ensayos hechos en la Granja Agrícola de Valladolid. De 1.075 tractores adquiridos en Francia por Corporaciones agrícolas de diversas marcas, el mayor número (350) han sido «CASE», ó sea el 32'55 por 100. De las restantes marcas, la que más vendió fué 202, ó sea el 18'19 por 100. (Véase el «Journal d'Agriculture Pratique» de 17 de julio de 1919.)
Sembradoras Empire, arados Ideales y toda clase de maquinaria agrícola y vinícola.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó ni contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.
Las garantías por tiempo de diez años.
Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, surden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó escañón, y así se le mandará el presupuesto de su importe.
Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.
No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales-agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos qui micos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

BES O Y

- TODO EL MUNDO LO DICE -

No hay miedo ni á la gripe ni al tifus con el PURGANTE BES O Y.

Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Sojo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.

- LO DICE TODO EL MUNDO -

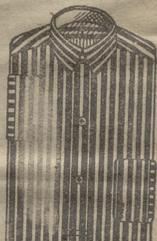
Casa Munguía

Sucesor de A. Rebollo

P. Mayor 42, Lain-Calvo 9, Sucursal: Paloma 6



Gorritas marineras de vicuña, de 2'50, 3, 4 y 5 ptas.



Gabanes de caballero desde 40 pesetas á 125.

Pellicas desde 18 pesetas á 75.

Camisa percal fino á 5, 6 y 7 ptas. Id. franela á 5, 6, 7, 8 y 9. Id. para niños á 2'50, 3, 3'50, 4 y 5, una

--- Últimas novedades ---

--- Gran surtido ---

Para los Catarros, Asma y TOS LAS PASTILLAS BOLLVAR ES LO MEJOR

BOLEO 20 BILBAO

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz. — Calera número 5, 1.º

ELIXIR ESTOMACAL

Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remitan folletos á quien los pida.